

RESOLUCIÓN N° 46/2010

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión un cargo de Profesor Asistente DS –Cod. 115-, con asignación a Seguridad Social, presentado por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Administración, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso que figura en el Anexo de la presente Resolución.

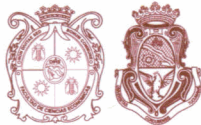
Art. 3º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

IV

  
Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO  
SUB SECRETARIA TECNICA  
Facultad de Ciencias Económicas

  
ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



- ANEXO -

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

*DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION*

I. Area: Jurídica

1. Orientación: Derecho Laboral y de la Seguridad Social

1.1. Asignación Principal: Seguridad Social

- Cargo: Uno de Profesor Asistente -Cod. 115-  
Dedicación: Simple (1 cargo)

Ocupado interinamente por: Cra. Norma Flores

- Jurado:

Titulares:	Lic.	Tomás Gastón	(UNC)
	Dr.	Raúl Altamira Gigena	(UNC)
	Dr.	Antonio Fourcade	(UNC)

Suplentes:	Lic.	José María Rodríguez Pardina	(UNC)
	Dra.	Susana Galán	(UNC)
	Ab.	Jorge Fushimi	(UNC)

- Veedor Estudiantil:

Titular:	Srta.	Noelia Beatriz Piersimoni	Leg N° 200440990
----------	-------	---------------------------	------------------

Suplente:	Sr.	Matías Nicolás Bertone	Leg N° 200240468
-----------	-----	------------------------	------------------